

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

121

MADRID NÚMERO 2EDICTO
NOTIFICACIÓN**ÓRGANO JUDICIAL:**

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE MADRID.

Dirección: C/ Princesa, n.º 3.

Localidad: Madrid.

Código Postal: 28008.

Provincia: Madrid.

Teléfono: 914 934 257.

PROCEDIMIENTO:

SOCIAL

NIG: 28.079.00.4-2021/0081695.

Nº 886/2021.

OBJETO DE LA PUBLICACIÓN EDICTAL:

NOTIFICACION

RESOLUCIÓN PROCESAL:

SENTENCIA N.º 118/2022 DE FECHA 01/04/2022.

DESTINATARIOS:

PASION DANCE, S.L.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Contra esta Sentencia puede interponerse Recurso de Suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, anunciándolo por comparecencia o por escrito en este Juzgado en el plazo de los cinco días siguientes a su notificación y designando Letrado para su tramitación.

Se hace saber que, para conocer íntegramente la resolución o resoluciones a que se refiere el edicto y demás actuaciones del procedimiento indicado, podrá dirigirse a este órgano u oficina judicial.

En Madrid, a uno de abril de dos mil veintidós.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/7.429/22)

